

La mediación parental percibida por los menores en referencia al uso de Internet, redes sociales y dispositivos móviles

Parental mediation perceived by minors regarding the use of Internet, social networks and mobile devices

Rocío Gómez-Moreno

Universidad de Córdoba

m32gomor@uco.es  <https://orcid.org/0000-0003-0725-2019>

Antonia Ramírez-García

Universidad de Córdoba

a.ramirez@uco.es  <https://orcid.org/0000-0001-7574-4854>

Recibido: 20/10/2024 | Aceptado: 13/11/2024

Resumen: Actualmente, transitamos por un mundo de pantallas de manera permanente y los dispositivos electrónicos tienen una presencia innegable en la vida cotidiana de cualquier persona, hecho especialmente acusado entre la población más joven. Dada la importancia de la familia como primera institución social en la que se desenvuelve cualquier ser humano, el presente estudio, fruto de una tesis doctoral, muestra las estrategias de gestión que realizan las familias en torno a los dispositivos desde la perspectiva de los menores. La metodología empleada es de carácter cuantitativo y descriptivo y utiliza como instrumento de recogida de información un cuestionario, basado en la encuesta *EU kids online* (2017) y aplicado a 277 estudiantes de los últimos cursos de educación primaria. Los resultados muestran que los menores usan mayoritariamente las videoconsolas, las *tablets*, la televisión y los teléfonos móviles. El tiempo de uso de Internet es más acusado los fines de semana, lo que nos permite replantearnos el tipo de ocio que practican los escolares. Además, la mediación activa por parte de los progenitores en las actividades *online* es un aspecto relevante, aunque la supervisión no alcanza niveles considerables. La mediación inversa también se destaca como práctica común mientras que la mediación restrictiva presenta incongruencias en el discurso de los menores. En conclusión, es necesario replantear las prácticas parentales vinculadas con la gestión de los dispositivos electrónicos en el hogar.

Palabras clave: dispositivos móviles; internet; mediación parental; menores; redes sociales.

Abstract: Currently, we are permanently navigating a world of screens, and electronic devices have an undeniable presence in the daily lives of everyone, particularly among the younger population. Given the importance of the family as the primary social institution in which any human develops, this study, the result of a doctoral thesis, shows the management strategies that families employ regarding devices from the perspective of minors. The methodology used is quantitative and descriptive, utilizing a questionnaire as a data collection instrument, based on the EU Kids Online



CC BY-NC-SA 4.0

<http://cuadernosdelaudiovisual.es/ojs/index.php/cuadernos> | ISSN: 2952-6094 | e-ISSN: 2952-6116

Cómo citar:

Gómez-Moreno, R., Ramírez-García, A. (2025). La mediación parental percibida por los menores en referencia al uso de Internet, redes sociales y dispositivos móviles. *Cuadernos del Audiovisual del Consejo Audiovisual de Andalucía*, (13), 99-123. <https://dx.doi.org/10.62269/cavcaa.XX>

survey (2017) and applied to 277 students in the final years of primary education. The results show that minors predominantly use video game consoles, tablets, television, and mobile phones. Internet usage is more pronounced on weekends, prompting us to reconsider the type of leisure activities that schoolchildren engage in. Additionally, active mediation by parents in online activities is a relevant aspect, although supervision does not reach considerable levels. Reverse mediation is also highlighted as a common practice, while restrictive mediation presents inconsistencies in the discourse of minors. In conclusion, it is necessary to rethink parental practices related to the management of electronic devices at home.

Keywords: internet; minors; mobile devices; parental mediation; social networks.

1. Introducción

Actualmente, los dispositivos electrónicos tienen una presencia constante en la vida de cualquier persona, especialmente entre los menores en edad escolar. En este sentido, la relación que los chicos y chicas establecen con estos dispositivos se ha convertido en un fenómeno preocupante que merece la pena ser estudiado. El presente estudio se sumerge en el análisis de los factores que condicionan esta relación, arrojando luz sobre la importancia de las prácticas parentales y las estrategias empleadas en la gestión de los dispositivos electrónicos por parte de las familias desde la perspectiva de los protagonistas, los menores.

2. Revisión de la literatura

La revisión de la literatura se lleva a cabo en torno a tres bloques fundamentalmente. En el primero de ellos se analiza la importancia de la familia y el ejercicio de la parentalidad. En el segundo se tratan los dispositivos electrónicos y el uso tanto de Internet como de redes sociales por parte de menores. Finalmente, en el tercero, se abordan las respuestas familiares al uso de los dispositivos usados por sus descendientes.

2.1. La familia y el ejercicio de la parentalidad

Al abordar cualquier aspecto que tenga relación con los menores, resulta inevitable pensar en la familia. Las familias, particulares y únicas como las personas que las integran, se sitúan hoy en día en el foco de interés de las ciencias sociales, por un lado, como sujeto protagonista del cambio social y, por otro, como objeto de este (Gómez y Hernández, 2021). Estos autores la definen como una institución social de gran importancia, tanto para los individuos que la componen como para la sociedad que se ve fuertemente influenciada por la realidad en la que se ve inmersa y sobre la que, a su vez, también puede actuar, teniendo así un papel activo en los cambios sociales.

El papel de las familias es fundamental y clave en el bienestar de las personas, aunque no sea el único. Ciertas funciones, como el apoyo activo, se inician desde el momento del nacimiento y se mantendrán toda la vida.

Se hace evidente que estamos ante una puesta en valor de la importancia de la infancia, así como de la repercusión que tienen las acciones de los adultos en el desarrollo de la misma, entendiéndose este desarrollo como los cambios que los menores atraviesan desde una perspectiva multidimensional física, cognitiva, emocional y social, que les permitirán una vida autónoma y plena (Armus *et al.*, 2012).

Los comportamientos de los progenitores determinan el ejercicio de su parentalidad, entendida por Burlaka *et al.* (2017) como aquellos actos de apoyo o soporte que los padres y madres realizan con el fin de favorecer el desarrollo de sus hijos.

La tendencia actual es considerar las prácticas educativas familiares con un carácter mediador y bidireccional. Es decir, las prácticas educativas que los progenitores llevan a cabo con sus hijos son causa y, al mismo tiempo, puede tener unas consecuencias en el desarrollo de esos últimos (Franco *et al.*, 2014; Gómez *et al.*, 2015).

2.2. Uso de dispositivos electrónicos, Internet y redes sociales por parte de los menores

El informe *Digital 2023* realizado por We Are Social (2023), analiza los dispositivos móviles que utiliza la ciudadanía con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años para su acceso a Internet. En primer lugar, el *smartphone* (97,4 %), seguido del ordenador —tanto portátil como de sobremesa— (75,6 %) y las *tablets* (53,2 %).

En la encuesta realizada por la Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación (AIMC, 2018), se analiza el consumo por parte de los menores en una franja de edad inferior (de seis a trece años), y se encuentra que el 89 % de las niñas y niños consume vídeos en Internet y un 36 % lo realiza a diario.

En este sentido, en el estudio *EU kids online 2020* (Smahel *et al.*, 2020) se analizó el uso diario de las tecnologías en la población española en menores entre nueve y dieciséis años. El 76 % afirma usar diariamente un *smartphone* o un teléfono móvil, el 75 % la televisión, el 40 % una videoconsola, un 29 % cualquier tipo de ordenador, el 28 % la *tablet*, el 15 % afirma usar un dispositivo portátil y «otros» y, finalmente, un 6 % afirma usar un juguete conectado a Internet.

En la encuesta realizada por la AIMC (2019), se constata un alto nivel de equipamiento tecnológico en los hogares españoles, pues cuentan con una media de siete dispositivos tecnológicos; y, de estos, los menores utilizan una media de cuatro.

La última encuesta realizada por el INE (2023) sobre el *Equipamiento y Uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares*, habiendo sido encuestados niños de entre diez y quince años, arroja que, a más edad de los menores, más usuarios de ordenador y de Internet en los últimos tres meses hay. Además, en lo que respecta a la propiedad del teléfono móvil, esta tendencia sigue la misma dirección, pero de una manera mucho más acusada. La edad de doce años es en la que consiguen mayoritariamente este dispositivo (tabla 1).

TABLA 1

Menores usuarios de ordenador, Internet y que poseen móvil

Edad	Menores usuarios de ordenador en los últimos 3 meses (%)	Menores usuarios de Internet en los últimos 3 meses (%)	Menores que disponen de teléfono móvil (%)
10 años	89.5	91.7	23.3
11 años	90.6	92.3	45.7
12 años	93.2	95.2	72.1
13 años	94.2	95.3	88.2
14 años	94.4	96.1	94.1
15 años	96.0	97.1	94.8

Fuente: INE (2023). Disponible en: <https://acortar.link/QowroT>

En el estudio de García-Rojas *et al.* (2023), llevado a cabo con alumnos de 5.º y 6.º de educación primaria en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva se observa que el 77,3 % de los menores encuestados tienen móvil propio, el 75,1 % suelen usar el suyo, mientras que el 23,8 % usan el dispositivo de sus progenitores. Además, se observa que, a mayor nivel de estudios de los progenitores, menos frecuente es que sus hijos e hijas posean un móvil para su propio uso, sino que usan más el de estos.

En lo que se refiere a las principales actividades *online* por parte de los menores, el estudio *EU kids online* (Smahel *et al.*, 2020) muestra que la principal actividad es comunicarse con la familia y amigos, seguida de escuchar música o ver videoclips, seguido de jugar a juegos *online*, usarlo para trabajos escolares y usar una red social.

En lo que a menores se refiere, los niños y niñas españoles afirman estar una media de 180 minutos *online* cada día (Smahel *et al.*, 2020), encontrándose por encima de la media de esta investigación en el estudio (167 minutos). Cabe mencionar que, en nuestro país, las chicas superan en 18 minutos a los chicos y que el tiempo *online* aumenta con la edad (9-11 años 131 minutos, 12-14 años 202 minutos y 15-16 años 253 minutos en nuestra nación). Solomon-Moore *et al.* (2018) afirman que, en ocasiones, los menores incluso usan dos a más dispositivos de manera simultánea.

En este sentido, García-Rojas *et al.* (2023) observaron que el 33 % de los menores de 5.º y 6.º de educación primaria encuestados, utilizaban el móvil entre una y tres horas al día, seguidos por los que reconocían usarlo entre treinta minutos y una hora (29,3 %), los que lo usan entre cero y treinta minutos (24,5 %) y, finalmente, los que lo usan más de tres horas al día (13,2 %).

A continuación, abordaremos concretamente las respuestas que ofrecen las familias al uso que sus hijos e hijas hacen de los dispositivos móviles e Internet.

2.3. Respuestas familiares al uso de los dispositivos usados por sus descendientes

Datos como los ofrecidos en el apartado anterior están generando numerosas inquietudes entre los progenitores, quienes, además ven como sus hijos establecen relaciones sociales a través del teléfono mermando, de este modo, las interacciones personales (*face to face*) (Ramírez-García *et al.*, 2018). En este sentido, las familias han de activar estrategias para regular y gestionar la relación de los menores con los dispositivos electrónicos, Internet, las redes sociales y el consumo audiovisual que realizan (Bertrán, 2022).

Los adultos influyen también en los patrones de uso y consumo digital de sus hijos. Según Álvarez *et al.* (2019) los progenitores también precisan de ayuda y apoyo para actuar de forma diversificada, responsable y fluida en el entorno digital.

Nuestra propuesta con relación al nuevo ecosistema digital que se genera en el seno de la familia se centra en el análisis de diferentes estrategias de actuación por parte de los adultos. Estas son, de menor a mayor dificultad y dedicación: el control, la supervisión y la mediación parental.

El control parental supone el monitoreo que los adultos realizan sobre los contenidos a los que los menores acceden y manejan *online* (Delgado-Zambrano, 2023). Estos autores materializan el control parental de diferentes formas:

1) A través de reglas domésticas en casa, como pueden ser el no tener clave de bloqueo en los dispositivos, entregarlos a los progenitores a determinada hora, efectuar revisiones sorpresa de estos, etc.

2) A través de herramientas tecnológicas cuyo fin es ayudar con esta nueva situación en la crianza y desarrollo de los menores, vinculado al monitoreo técnico, abordado previamente en el presente marco teórico.

La supervisión parental es entendida por Elboj-Saso (2023) como una práctica regular llevada a cabo por los progenitores, poniendo esfuerzo en mantenerse informados sobre los hábitos digitales de sus hijos e hijas, mientras los menores navegan en Internet esta supervisión es fundamental (Krämer y Schäwel, 2020).

En este sentido, García-Rojas *et al.* (2023) observaron que, según la percepción de los menores, los padres y madres tendían a supervisar más el tiempo de conexión de sus hijos e hijas los contenidos que consumían y difundían con su *smartphone*, según la percepción de los menores.

Por su parte, Sasson y Mesch (2019) definen la mediación parental como la interacciones que se producen entre padres, madres, hijos e hijas en lo relativo al uso y consumo de diferentes medios. En el presente estudio se consideran los siguientes tipos de mediaciones:

- Mediación parental activa, ligada a un uso positivo de la tecnología. Los progenitores ofrecen orientaciones y recomendaciones a sus hijos (Chen y Chn, 2016; Livingstone *et al.*, 2017). Estas buscan el bienestar digital de los menores, a través del empleo de procesos dialógicos, donde los padres y madres interactúan y debaten de forma asertiva con sus pequeños acerca del uso de la tecnología, compartiendo actividades *online*, así como explicando cómo afrontar las situaciones inesperadas o problemáticas. A través de esta mediación se mejora su autorregulación con

la tecnología y se modelan sus propias habilidades de afrontamiento hacia los comportamientos responsables y saludables (Dedkova y Smahel, 2020).

- Mediación parental restrictiva, los progenitores controlan las actividades de los menores mediante el uso de normas y la limitación del tiempo frente a las pantallas (Chen y Chng, 2016; Livingstone, 2017).
- Mediación parental técnica, que versa sobre el uso de medios técnicos para monitorear o restringir el uso de Internet de los menores; tales como controles parentales de bloqueo de contenidos, de rastreo de contenidos a los que han accedido o *apps* usadas e, incluso, de rastreo de la localización mediante GPS (Smahel *et al.*, 2020).
- Mediación parental inversa, es aquella que tiene lugar cuando son los menores los que enseñan, explican y muestran a sus padres cómo funcionan las tecnologías (Smahel *et al.*, 2020).

Tanto la supervisión como la mediación parental tienen una gran importancia en el entorno familiar, ya que esta labor está considerada como un factor protector ante los riesgos y los usos problemáticos de los dispositivos digitales (Martín-Criado *et al.*, 2021; Ramírez-García y Gómez-Moreno, 2020).

3. Metodología

Los objetivos de este estudio fueron, por un lado, conocer cuáles son las tendencias de los menores con relación al uso de dispositivos electrónicos, redes sociales e Internet y, por otro, indagar sobre las estrategias empleadas por los padres y madres para la gestión de los dispositivos electrónicos e Internet en el hogar. En consonancia con estos objetivos, se establecieron las siguientes hipótesis de investigación.

Hipótesis 1. Las tendencias de los menores encuestados en el uso de dispositivos electrónicos, redes sociales e Internet son similares a los de estudios nacionales e internacionales.

Hipótesis 2. Los menores participantes en el estudio perciben una mediación activa y una supervisión elevada de sus progenitores sobre las actividades que realizan *online* a través de sus dispositivos electrónicos.

La metodología empleada para dar respuesta a estos objetivos e hipótesis es de naturaleza cuantitativa y descriptiva.

En cuanto a la muestra participante, este estudio se ha llevado a cabo en la comunidad autónoma de Andalucía y han participado 277 estudiantes andaluces de 5.º y 6.º de primaria (52 % chicos y 48 % chicas), de diferentes tipologías de centros educativos, tanto públicos como concertados y privados. Las edades de los menores fueron de forma mayoritaria once años (48,4 %), seguida de diez años (31,8 %) y doce años (16,6 %).

El instrumento utilizado ha sido una adaptación del *EU kids online* (2017) para analizar tanto el uso de Internet y los dispositivos como la percepción de los menores sobre su contexto familiar y el tipo de estrategias parentales de gestión de los dispositivos percibidas por los mismos.

En lo concerniente al *EU kids online 2017* (Smahel *et al.*, 2020), cabría mencionar que es un estudio llevado a cabo en diecinueve países europeos con 25 101 menores de entre nueve a dieciséis años. Los datos fueron recogidos por los equipos nacionales de la red homónima entre otoño de 2017 y verano de 2018. Nuestro propósito era replicar el estudio en la Comunidad Autónoma de Andalucía, adaptando también el cuestionario a las intenciones del estudio llevado a cabo en la tesis doctoral de la que deriva el presente artículo. La fiabilidad del cuestionario se observa en la tabla 2, respondiendo a los parámetros propuestos por Henson y Roberts (2006) para las Ciencias Sociales (tabla 2).

TABLA 2

Alfa de Cronbach preguntas EU kids online 2017

	Alfa de Cronbach
15. Cuando usas Internet, ¿con qué frecuencia tu(s) padre(s) hacen alguna de estas cosas? (mediación activa percibida)	.769
16. ¿Has hecho alguna vez alguna de estas cosas? (proactividad del menor en la comunicación con los padres)	.657
17. ¿Tu(s) padre(s) te permiten hacer las siguientes cosas en Internet y si es así, ¿necesitas su permiso para realizarlas? (mediación restrictiva)	.761
18. ¿Tu(s) padre(s) usan algo de lo siguiente? (monitoreo técnico)	.815
19. Cuando usas Internet, ¿con qué frecuencia tu(s) padre(s) comprueban las siguientes cosas? (supervisión parental)	.849

Fuente: elaboración propia.

El análisis de datos se realizó con el «Statistical Package for the Social sciences» (SPSS) v.27 y el tratamiento de los mismos ha respetado los principios éticos del *ESRC Framework for Research Ethics* y la normativa vigente en España.

4. Resultados

En este punto, se detallarán aquellos resultados referentes al uso de Internet, redes sociales y dispositivos móviles por parte de los menores encuestados. A continuación, además, se analizará la mediación parental percibida por los mismos. Ambos grupos de datos han sido medidos a través del cuestionario *EU kids online 2017*, como se ha reflejado anteriormente.

4.1. Uso de Internet, redes sociales y dispositivos móviles por parte de los menores

En primer lugar, con el objetivo de conocer a través de qué dispositivo los niños y niñas acceden a Internet y la posesión del mismo, se les cuestiona «¿Tienes alguno de estos dispositivos solo para tu propio uso con el que te puedes conectar?».

Respecto al teléfono móvil, el 61 % afirma tenerlo en propiedad, el 31 % lo niega, el 1,8 % no lo sabe, mientras que el 6,1 % de los encuestados prefiere no contestar. El ordenador, tanto de sobremesa o portátil, lo poseen el 49,8 %, frente al 37,9 % que no disponen de un ordenador personal, el 2,9 % no lo sabe y el 9,4 % prefiere no contestar a la pregunta. La *tablet* es la herramienta que tienen el 62,5 % de los encuestados, el 30,3 % niegan tenerla, el 1,8 % no lo saben y el 5,4 % prefieren no contestar. La videoconsola la poseen un 65,3 % de los encuestados frente a 24,9 % que responden de forma negativa, un 1,4 % no lo saben y un 8,3 % prefieren no contestar. Finalmente, el 62,8 % confirman tener una TV para su uso propio, frente al 25,6 % que lo niegan, el 3,2 % no lo sabe, mientras que el 8,3 % prefieren no contestar. En la tabla 3 se muestran las frecuencias y los porcentajes de la presente cuestión.

TABLA 3

Frecuencias y porcentajes. ¿Tienes alguno de estos dispositivos solo para tu propio uso con el que te puedes conectar?

Dispositivos electrónicos disponibles		Sí	No	No lo sé	Prefiero no contestar
Un teléfono móvil	f %	169 61	86 31	5 1.8	17 6.1
Un ordenador de sobremesa o portátil	f %	138 49.8	105 37.9	8 2.9	26 9.4
Una tablet	f %	173 62.5	84 30.3	5 1.8	15 5.4
Una videoconsola	f %	181 65.3	69 24.9	4 1.4	23 8.3
Una TV	f %	174 62.8	71 25.6	9 3.2	23 8.3

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se les pregunta «Más o menos, ¿Cuánto tiempo usas Internet en un día normal de colegio? ¿Y en un día normal sin colegio, por ejemplo, en fin de semana o vacaciones?».

En lo referente a un día normal de colegio, la mayoría de los encuestados se concentran en el rango de «poco o nada» a «dos horas aproximadamente». El mayor porcentaje se encuentra en una hora aproximadamente (23,4 %), seguido de dos horas aproximadamente (20,4 %), poco o nada (19,3 %), una media hora (12 %) y tres horas aproximadamente (9,9 %) (tabla 4).

Cuando son preguntados por un día normal sin colegio, como fin de semana o vacaciones, lo más común entre los menores encuestados es utilizar Internet tres horas aproximadamente (20,8 %), seguido de dos horas aproximadamente (17,5 %), siete horas o más (17,5 %), cuatro horas aproximadamente (10,6 %) y cinco horas aproximadamente (8,4 %), tal y como se puede observar en la tabla 4.

TABLA 4

Frecuencias y porcentajes. Más o menos, ¿Cuánto tiempo usas Internet en un día NORMAL de COLEGIO? ¿Y en un DÍA NORMAL SIN COLEGIO, por ejemplo, en fin de semana o vacaciones?

Tiempo de uso		Un día normal de colegio (N= 274)	Un día normal sin colegio (N= 274)
Poco o nada	f %	53 19.3	6 2.2
Una media hora	f %	33 12	5 1.8
1 hora aprox.	f %	64 23.4	22 8
2 horas aprox.	f %	56 20.4	48 17.5
3 horas aprox.	f %	27 9.9	57 20.8
4 horas aprox.	f %	14 5.1	29 10.6
5 horas aprox.	f %	13 4.7	23 8.4
6 horas aprox.	f %	4 1.5	15 5.5
7 horas aprox.	f %	2 0.7	47 17.2
No lo sé	f %	6 2.2	19 6.9
Prefiero no decirlo	f %	2 0.7	3 1.1

Fuente: elaboración propia.

4.2. Mediación parental percibida por los menores

La pregunta «Cuando usas Internet, ¿con qué frecuencia tu(s) padre(s) hacen alguna de estas cosas?» sirvió para conocer la mediación activa percibida según Smahel *et al.* (2020).

En lo referente a la respuesta «Me animan a explorar y aprender cosas en Internet», el porcentaje más alto reconocen que «a veces» (29,1 %), seguido de «nunca» (25,5 %) y de «casi nunca» (18,2 %).

Al siguiente ítem, «Me sugieren formas de usar Internet seguras», el porcentaje más alto de menores reconocen que «muy a menudo» lo hacen sus progenitores (38,2 %), seguido de «a menudo» (21,1 %), «a veces» (1,4 %) y «nunca» (10,9 %).

En lo referente a la comunicación, «Me hablan sobre lo que hago en Internet», la mayoría de los menores reconoce que «a veces» lo hacen (23,5 %), seguidos de los que reconocen que sus padres lo hacen «a menudo» (19,5 %), los que no lo hacen «nunca» (19,1 %) y los que lo hacen «muy a menudo» (16,5 %).

Cuando los menores son preguntados sobre si sus padres se sientan con ellos cuando usan Internet, el porcentaje más elevado es «nunca» con un 41 %, seguido de «casi nunca»

con un 23,6 % y «a veces» con un 19,6 %. Resulta llamativo que el resto de categorías («a menudo» y «muy a menudo») solo es reconocida por el 13,2 % de los encuestados.

Relacionado con lo anterior, se les pregunta sobre si sus padres «Están cerca cuando uso Internet». El 22,2 % afirman que nunca lo están, seguido del 21,5 % «a veces», el 18,5 % reconocen que «casi nunca», el 16,7 % afirman que «muy a menudo» y el 15,2 % de los menores participantes reconoce que eso ocurre «a menudo».

Además, cuando han de responder sobre la afirmación «Me hablan sobre qué hacer si algo en línea me molesta», el porcentaje más amplio reconoce que eso ocurre «muy a menudo» (27,2 %), seguidos de los que no lo hacen «nunca» (19,1 %), «a veces» (18 %), «a menudo» (1,1 %) y «casi nunca» (12,9 %).

En cuanto a «Me explican por qué algunos contenidos *online* son buenos o malos», el 45,1 % de los participantes reconocen que esto ocurre «muy a menudo», seguido de los que reconocen que ocurre «a menudo» (17,9 %) y «a veces» (16,5 %).

Para conocer más acerca de la mediación parental percibida, se les pregunta cómo de cierta es la expresión «Me ayudan cuando algo me preocupa en Internet». Igual que en la anterior, la mayoría responde «muy a menudo» (44,2 %), seguido de los que reconocen que esta opción ocurre «a veces» (17,5 %) y «a menudo» (13,9 %) (tabla 5).

En resumen, analizando los porcentajes de los niveles negativos —nunca o casi nunca— y positivos —a menudo y muy a menudo— se puede observar que hay ciertas acciones que hacen en mayor y menor medida los progenitores. Así, la mayoría de ellos sugieren formas de usar Internet seguras (59,3 %) a menudo o muy a menudo y hablan sobre lo que el menor hace en Internet (36 %). Sin embargo, la tendencia es negativa (contestan mayoritariamente nunca o casi nunca) para los ítems «me animan a explorar y hacer cosas en Internet» (43,7 %), «Se sientan conmigo cuando uso Internet» (64,6 %) y «están cerca cuando uso Internet» (40,7 %).

TABLA 5

Frecuencias y porcentajes. Cuando usas Internet, ¿con qué frecuencia tu(s) padre(s) hacen alguna de estas cosas?

Mediación activa		Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	No lo sé	Prefiero no contestar
a. Me animan a explorar y aprender cosas en Internet (N=275)	f %	70 25.5	50 18.2	80 29.1	34 12.4	33 12	6 2.2	2 0.7
b. Me sugieren formas de usar Internet seguras (N= 275)	f %	30 10.9	24 8.7	45 16.4	58 21.1	105 38.2	9 3.3	4 1.5
c. Me hablan sobre lo que hago en Internet (N= 272)	f %	52 19.1	43 15.8	64 23.5	53 19.5	45 16.5	12 4.4	3 1.1
d. Se sientan conmigo cuando uso Internet (N= 271)	f %	111 41	64 23.6	53 19.6	21 7.7	15 5.5	4 1.5	3 1.1
e. Están cerca cuando uso Internet (N= 270)	f %	60 22.2	50 18.5	58 21.5	41 15.2	45 16.7	13 4.8	3 1.1

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la mediación activa se han comparado los resultados obtenidos en este estudio con la muestra española de la investigación de Smahel *et al.* (2020), tomándose los porcentajes de menores que responden «a veces», «a menudo» y «muy a menudo», se pueden observar diferencias entre ambas muestras de estudio, encontrando en la presente unos niveles más altos de mediación activa. Esta diferencia es más acusada en el caso de la ayuda parental cuando algo en Internet les preocupa a los menores, con 20,6 puntos de diferencia entre ambos estudios, tal y como se puede observar en la tabla 6.

Asimismo, se puede concluir que la muestra del presente estudio percibe una mediación activa media-alta por parte de sus progenitores, encontrando ítems que, incluso, superan el 75 % de menores que responden al mismo de manera positiva.

TABLA 6

Porcentajes relativos a la mediación activa. Cuando usas Internet, ¿con qué frecuencia tu(s) padre(s) hacen alguna de estas cosas?

Ítems	Este estudio	Smahel <i>et al.</i> (2020)
a. Me animan a explorar y aprender cosas en Internet	53.5%	47%
b. Me sugieren formas de usar Internet seguras	75.5%	65%
c. Me hablan sobre lo que hago en Internet	59.5%	48%
h. Me ayudan cuando algo me preocupa en Internet	75.6%	55%

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la pregunta «¿Has hecho alguna vez alguna de estas cosas?», se les plantean seis respuestas posibles y una escala de medición.

El primer ítem «Decirles a mis padres las cosas que me preocupan en Internet» es reconocido como negativamente (nunca o casi nunca) por el 40,2 % de los participantes, mientras que el 21,9 % reconocen hacerlo «a veces», el 16 % «a menudo» y el 17,8 % «muy a menudo». El 4,1 % restante o no lo saben o prefieren no contestar (tabla 8).

La segunda de estas respuestas versa sobre la mediación inversa, es decir, con qué frecuencia ellos y ellas ayudan a sus padres a hacer algo que les parece difícil en Internet. En la muestra de estudio, el 58,3 % de los participantes declara hacerlo «a menudo» o «muy a menudo», el 22,1 % declara hacerlo «a veces», mientras que solo el 17,3 % reconoce que «nunca» o «casi nunca» lo hace. En el estudio de Smahel *et al.* (2020) se establecen porcentajes similares, pues el 52 % reconoce también hacerlo «a menudo» o «muy a menudo» mientras que el 23 % declara que lo hace «casi nunca» o, incluso, «nunca» (tabla 7).

TABLA 7

Porcentajes relativos a la mediación inversa. ¿Has hecho alguna vez alguna de estas cosas?

Opciones de respuesta	Este estudio	Smahel <i>et al.</i> (2020)
A menudo o muy a menudo	58.3%	52%
A veces	22.1%	25%
Nunca o casi nunca	17.3%	23%

Fuente: elaboración propia.

De esta forma, podríamos considerar que los participantes en el presente estudio ejercen una elevada mediación inversa, pues alrededor del 80 % reconoce hacerlo, al menos, «a veces».

En lo que respecta a «Empezar una discusión/debate con mis padres sobre lo que hago en Internet», la gran mayoría (75 %) responde que «nunca» o «casi nunca» lo hace, seguido de los que lo hacen «a veces» (14 %), «a menudo» (4,8 %) y «muy a menudo» (3,3 %) (tabla 8).

Por su parte, «Pedir consejo a mis padres sobre cómo actuar *online*» es una conducta que casi la mitad de los menores reconoce no hacer «nunca» o «casi nunca» (49,6 %), seguido de los que lo hacen «a veces» (18,8 %), «a menudo» (14,7 %) y «muy a menudo» (14 %) (tabla 8).

Ante la cuestión «Pedir algo a mis padres que he visto anunciado en línea», el 41 % reconoce hacerlo «nunca» o «casi nunca», seguido de los que lo hacen «a veces» (26,2 %), muy «a menudo» (16,6 %) y «a menudo» (13,7 %) (tabla 8).

El último ítem de esta pregunta «Pedir ayuda a mis padres con una situación en Internet que yo no pude manejar», el porcentaje más elevado son aquellos participantes que reconocen hacerlo «a veces» (24,7 %), seguido de los que lo hacen «muy a menudo» (18,8 %) y los que no lo hacen «casi nunca» (18,5 %). Además, el 17,3 % no lo hace «nunca», mientras que el 16,6 lo hace «a menudo» (tabla 8).

En lo que a esta pregunta se refiere, resulta reseñable que, al analizar los porcentajes de los niveles negativos —nunca o casi nunca— y positivos —a menudo y muy a menudo—, se puede observar que los menores mayoritariamente nunca o casi nunca empiezan discusiones o debates con sus padres sobre lo que hacen en Internet (75 %),

TABLA 8

Frecuencias y porcentajes. ¿Has hecho alguna vez alguna de estas cosas?

Ítems		Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	No lo sé	Prefiero no contestar
a. Decirles a mis padres las cosas que me preocupan en Internet (N= 269)	f %	65 24.2	43 16	59 21.9	43 16	48 17.8	10 3.7	1 0.4
b. Ayudar a mis padres a hacer algo que les parece difícil en Internet (N= 271)	f %	26 9.6	21 7.7	60 22.1	55 20.3	103 38	3 1.1	3 1.1
c. Empezar una discusión/debate con mis padres sobre lo que hago en Internet (N=272)	f %	147 54	57 21	38 14	13 4.8	9 3.3	5 1.8	3 1.1
d. Pedir consejo a mis padres sobre cómo actuar <i>online</i> (N= 272)	f %	82 30.1	53 19.5	51 18.8	40 14.7	38 14	6 2.2	2 0.7
e. Pedir algo a mis padres que he visto anunciado en línea (N= 271)	f	66 24.4	45 16.6	71 26.2	37 13.7	45 16.6	6 2.2	1 0.4
f. Pedir ayuda a mis padres con una situación en Internet que yo no pude manejar (N= 271)	f %	47 17.3	50 18.5	67 24.7	45 16.6	51 18.8	5 1.8	6 2.2

Fuente: elaboración propia.

piden consejo a los mismos sobre cómo actuar *online* (49,6 %), tampoco piden a sus padres algo que han visto anunciado en línea (41 %) ni le dicen a sus padres las cosas que le preocupan en Internet (40,2 %). Sin embargo, una mayoría de los estudiantes reconocen que «a menudo» o «muy a menudo» les ayudan a sus padres con algo que les parece difícil en Internet (58,3 %).

Al cuestionarles sobre los permisos parentales respecto a diferentes usos o acciones concretas que los menores podrían efectuar con los dispositivos, se analiza la mediación restrictiva ejercida por los progenitores, cubriendo también aspectos como las reglas del uso de Internet, los límites en cuanto al acceso y el tiempo, así como las actividades permitidas (tabla 9).

En primer lugar, usar una cámara web o del teléfono (como, por ejemplo, para *skype*, *zoom*, *meet*, *videochat*) está permitido en cualquier momento para el 25,4 % de nuestra muestra de estudio, permitido solo con su permiso o supervisión para el 38,6 %, y no está permitido para el 19,5 % de los encuestados.

Descargar música o películas está totalmente permitido en cualquier momento para el 37,9 %, solo con permiso de los padres o supervisión para el 29,4 % y el 15,1 % de los menores no tienen permitido hacerlo.

En lo que respecta a usar una red social (como por ejemplo Facebook, Snapchat, Instagram, Twitter o WhatsApp). Este uso está permitido en cualquier momento por el 37,4 % de los menores, solo con su permiso o supervisión (30,4 %) y no lo tienen permitido hacerlo el 20,9 %.

Ver vídeos, por ejemplo, en la plataforma Youtube, es una acción que está ampliamente reconocida por los menores como permitida en cualquier momento (72,6 %). El 23,7 % reconocen que les permiten hacerlo solo con su permiso o supervisión y tan solo el 2,2 % no tienen permitido hacerlo.

Jugar con otras personas *online* está permitido para el 46,9 % de los encuestados, está permitido solo con su permiso o supervisión para el 27,5 %. Mientras que el 14,7 % de los menores no lo tienen permitido. Es reseñable destacar que el 5,5 % no sabe si se lo permiten o no.

En cuanto a leer o ver noticias *online*, el porcentaje más amplio de menores lo tiene permitido en cualquier momento (52,8 %), seguidos de los que le permiten hacerlo solo con su permiso o supervisión (25,1 %), mientras que no lo tienen permitido el 5,9 %.

Usar Internet para trabajos escolares es la acción que tiene un porcentaje más elevado de mejores que reconocen poder hacerlo en cualquier momento (81 %). El 13,6 % de los menores reconocen que pueden hacerlo solo con su permiso o supervisión. Únicamente el 1,5 % de los encuestados reconoce no tener este permiso.

Por su parte, pasar tiempo en un mundo virtual (como podría ser Minecraft), está permitido en cualquier momento para el 42,2 % de la muestra de estudio. El 29,6 % de esta pueden hacerlo, pero solo con su permiso o supervisión. Finalmente, el 12,6 % de los encuestados reconoce que no le permiten hacerlo.

Al preguntar sobre sobre compartir fotos, vídeos o música *online* con otros, estas acciones cuentan con un número más elevado de menores que no tienen permitido hacerlo (un 36 % de los mismos), seguido de los que le permiten hacerlo, pero solo con su permiso o supervisión (29,8 %) y los que le permiten hacerlo en cualquier momento

(22,4 %). Además, el 5,9 % de los encuestados reconocen que no saben si le permiten hacerlo o no.

En resumen, tomando como referencia los que responden tanto que les permiten hacerlo en cualquier momento como los que solo con su permiso o supervisión, todas las acciones por las que se les pregunta más de la mitad de los encuestados las tienen permitidas de alguna forma. Las acciones permitidas de forma mayoritaria son ver vídeos (96,3 %), usar Internet para trabajos escolares (94,6 %), leer o ver noticias *online* (77,9 %), jugar a juegos con otras personas *online* (74,4 %) y pasar tiempo en un mundo virtual (71,8 %). Sin embargo, usar una red social es de las acciones más denegadas por los padres (20,9 % de los menores no lo tienen permitido, frente al 67,8 % que sí pueden hacer uso de estas).

TABLA 9

Frecuencias y porcentajes. ¿Tu(s) padre(s) te permiten hacer las siguientes cosas en Internet y si es así, ¿necesitas su permiso para realizarlas?

Ítems		Me permiten hacerlo en cualquier momento	Me permiten hacerlo solo con su permiso o supervisión	No me permiten hacerlo	No sé si me permiten hacerlo	No lo sé	Prefiero no contestar
a. Usar una cámara web o del teléfono (N= 272)	f %	69 25.4	105 38.6	53 19.5	23 8.5	17 6.3	5 1.8
b. Descargar música o películas (N= 272)	f %	103 37.9	80 29.4	41 15.1	26 9.6	20 7.4	2 0.7
c. Usar una red social (N= 273)	f %	102 37.4	83 30.4	57 20.9	18 6.6	10 3.7	3 1.1
d. Ver vídeos (N= 274)	f %	199 72.6	65 23.7	6 2.2	1 0.4	2 0.7	1 0.4
e. Jugar juegos con otra gente <i>online</i> (N= 273)	f %	128 46.9	75 27.5	40 14.7	15 5.5	13 4.8	2 0.7
f. Leer o ver noticias <i>online</i> (N= 271)	f %	143 52.8	68 25.1	16 5.9	13 4.8	28 10.3	3 1.1
g. Usar Internet para trabajos escolares (N= 273)	f %	221 81	37 13.6	4 1.5	5 1.8	6 2.2	0 0
h. Pasar tiempo en un mundo virtual (N= 270)	f %	114 42.2	80 29.6	34 12.6	17 6.3	21 7.8	4 1.5
i. Compartir fotos, vídeos o música <i>online</i> con otros (N= 272)	f %	61 22.4	81 29.8	98 36	16 5.9	13 4.8	3 1.1

Fuente: elaboración propia.

Los resultados muestran unos niveles más altos de menores cuyos padres y madres ejercen mediaciones restrictivas comparándolo con el estudio de Smahel *et al.* (2020). Aun así, en ambos estudios los resultados muestran que los padres y madres no llevan a cabo, con frecuencia, una mediación restrictiva, pues solo una minoría de

los menores no tienen permitido el uso de cámaras web, descargar contenido o usar redes sociales, para ello se toma como referencia aquellos que han contestado «no me permiten hacerlo» (tabla 10).

TABLA 10

Porcentajes relativos a la mediación restrictiva. ¿Tu(s) padre(s) te permiten hacer las siguientes cosas en Internet y si es así, ¿necesitas su permiso para realizarlas?

Ítems	Este estudio	Smahel et al. (2020)
a. Usar una cámara web o del teléfono	19.5%	15%
b. Descargar música o películas	15.1%	7%
c. Usar una red social	20.9%	17%

Fuente: elaboración propia.

Para obtener información sobre el monitoreo técnico, es decir, usar los medios técnicos para monitorear el uso *online* de los menores, como pueden ser los *softwares* de control parental, se les preguntó «¿Tu(s) padre(s) usan algo de lo siguiente?»

En primer lugar, se les cuestionó sobre los controles parentales u otros medios de bloquear o filtrar algunos tipos de contenido. A esta cuestión, la mayoría de los menores responden que sí (41,2 %), seguidos de los que responden no (32,1 %) y el 25,2 % no lo sabe.

En lo que respecta a «Controles parentales u otros medios para realizar un seguimiento del contenido de Internet que miro o las aplicaciones que uso», el porcentaje más alto responde que sí (42 %), seguido de los estudiantes que responden negativamente (35,8 %) y un 21,2 % que no lo sabe.

En lo que se refiere a «Reglas sobre cuánto tiempo tengo permitido conectarme», hay un amplio porcentaje de menores que responde afirmativamente (66,9 %), seguidos de los que niegan tener estas reglas (25,4 %) y tan solo el 6,6 % de los mismos desconocen si tienen o no ese tipo de reglas.

También se les preguntó si sus padres poseían «Un servicio o contrato que limita el tiempo que paso en Internet». Aquí, el porcentaje más alto se corresponde con quienes reconocen que no lo tienen (55,9 %), seguidos de los que sí (23,9 %) y, finalmente, un 18,4 % no lo sabe.

Respecto a los controles parentales que filtran las aplicaciones que se pueden descargar, los menores mayoritariamente reconocen no tenerlos (48 %), seguidos de los que responden afirmativamente (33,2 %) y los que lo desconocen (17,7 %).

En lo relativo a las compras en aplicaciones, se les cuestionó si sus padres poseen controles parentales que les alerten cuando quieren comprar. El porcentaje más elevado son los menores que lo afirman (44,3 %), seguido de los que lo niegan (38,1 %) y cabe destacar el 16,1 % que desconoce si sus padres lo poseen o no.

El hecho de poseer *software* que limita las personas con las que puede contactar el menor en llamadas de voz y mensajes es negado por más de la mitad de menores participantes en la encuesta (55,1 %), el 22,1 % no lo sabe, mientras que solo el 20,6 % reconocen que tienen este tipo de *software* de control parental.

Además, existen ciertos programas que bloquean los anuncios, por estos también se les pregunta y la amplia mayoría responde negativamente a esta cuestión (63,6 %), seguido de los que responden que no lo saben (18,8 %) y, finalmente, solo el 16,9 % responden afirmativamente.

En cuanto a la tecnología para rastrear dónde se encuentra el menor (como el GPS), de igual manera que la pregunta anterior, más de la mitad de los encuestados (53,1 %) responden negativamente a tener este tipo de rastreo por parte de sus progenitores. El 26 % afirman sí tenerlos, mientras que el 19,4 % desconocen si están sometidos a este tipo de rastreo o no (tabla 11).

TABLA 11

Frecuencias y porcentajes P18. ¿Tu(s) padre(s) usan algo de lo siguiente?

		Sí	No	No lo sé	Prefiero no contestar
a. Controles parentales y otros medios de bloquear o filtrar algunos tipos de contenido (N= 274)	f %	113 41.2	88 32.1	69 25.2	4 1.5
b. Controles parentales u otros medios para realizar un seguimiento del contenido de Internet que miro o las aplicaciones que veo (N= 274)	f %	115 42	98 35.8	58 21.2	3 1.1
c. Reglas sobre cuánto tiempo tengo permitido conectarme (N= 272)	f %	182 66.9	69 25.4	18 6.6	3 1.1
d. Un servicio o contrato que limita el tiempo que paso en Internet (N= 272)	f %	65 23.9	152 55.6	50 18.4	5 1.8
e. Controles parentales que filtran las apps que me puedo descargar (N= 271)	f %	90 33.2	130 48	48 17.7	3 1.1
f. Controles parentales que alertan a mis padres cuando quiero comprar (compras en aplicaciones) (N= 273)	f %	121 44.3	104 38.1	44 16.1	4 1.5
g. Software que limita la gente con la que puedo contactar en llamadas de voz y mensajes (N= 272)	f %	56 20.6	150 55.1	60 22.1	6 2.2
h. Programas que bloquean anuncios (N= 272)	f %	46 16.9	173 63.6	51 18.8	2 0.7
i. Tecnología para rastrear dónde estoy (como el GPS) (N= 272)	f %	71 26	145 53.1	53 19.4	3 1.1

Fuente: elaboración propia.

Es importante recordar que estas respuestas reflejan lo que los menores conocen acerca de los medios técnicos usados por sus progenitores. Puede darse el caso de menores cuyos padres usen algunos de estos avances técnicos sin que los menores lo conozcan.

Respecto a los ítems relativos al monitoreo técnico cabe destacar que nuestro estudio tiene unos niveles considerablemente superiores al de Smahel *et al.* (2020), tanto en la muestra española como en la media europea. En la tabla 12 se muestra una comparativa entre ambos estudios, tomando como referencia solo los participantes que respondieron «Sí».

TABLA 12

Porcentajes relativos al monitoreo técnico. «¿Tu(s) padre(s) usan algo de lo siguiente?»

		Este estudio	Smahel et al. (2020)	
			Muestra española	Media europea
a. Controles parentales y otros medios de bloquear o filtrar algunos tipos de contenido	%	41.2	16	22
b. Controles parentales u otros medios para realizar un seguimiento del contenido de Internet que miro o las aplicaciones que veo	%	42	13	21
i. Tecnología para rastrear donde estoy (como el GPS)	%	26	15	15

Fuente: elaboración propia.

La pregunta «Cuando usas Internet, ¿Con qué frecuencia tu(s) padre(s) comprueban las siguientes cosas?» trata de analizar la supervisión parental entorno a diferentes ítems que serán analizados a continuación (tabla 13).

En primer lugar, se les pregunta con qué frecuencia comprueban qué amigos o contactos han añadido al perfil de su red social. El 46,4 % de los menores responden que sus padres no lo hacen «nunca» o «casi nunca» (34,9 % y 11,5 %, respectivamente), seguido de los que lo hacen «a veces» (17,5 %), «muy a menudo» (15,2 %) y «a menudo» (10 %). Además, hay un 10,8 % de menores que no lo sabe o prefiere no contestar.

Cuando se les pregunta acerca de la supervisión parental ejercida con los mensajes en su email o en la *app* que el menor usa para comunicarse con otras personas, más de la mitad de los participantes (52,2 %) asegura que sus progenitores no lo hacen «nunca» o «casi nunca» (38,2 % y 14 %, respectivamente), seguido de los que lo hacen «muy a menudo» (16,2 %), «a veces» y «a menudo» (12,5 % en ambos casos).

El perfil en la red social o grupo *online* no es supervisado «nunca» o «casi nunca» por el 51 % de los padres de los menores encuestados, según los mismos. A esto le sigue los que confirman que se lo supervisan «a veces» (15,1 %), «muy a menudo» (12,5 %) y «a menudo» (9,4 %). También cabe mencionar que el 9,8 % de los participantes no sabe con qué frecuencia sus padres lo supervisan.

Al preguntarles acerca de qué contenidos *online* han visto, el 44,6 % de los participantes declaran que, según su conocimiento, sus padres «nunca» o «casi nunca» supervisan estos contenidos. A continuación, se sitúan los que confiesan ser supervisados «a veces» (19,2 %), «a menudo» (15,1 %) y «muy a menudo» (13,3 %).

Las *apps* descargadas es algo más supervisado por los progenitores. Así, pues, solo el 35,3 % de los menores reconocen que sus padres no lo supervisan «nunca» o «casi nunca», frente al 25 % que lo hacen «muy a menudo», el 21 % a veces y el 12,9 % «a menudo».

Finalmente, en esta pregunta se les consulta sobre la supervisión ejercida en lo que respecta a las compras que hacen los menores en aplicaciones. El 44,6 % reconoce que «nunca» o «casi nunca» le supervisan las compras. El 25,4 % lo hace «muy a menudo», el 8,1 % «a menudo» y, finalmente, el 7,3 % lo hace «a veces». Resulta también reseñable que

el 11,2 % de los encuestados desconoce la frecuencia con la que sus padres supervisan las compras hechas en aplicaciones.

TABLA 13

Frecuencias y porcentajes. Cuando usas Internet, ¿Con qué frecuencia tu(s) padre(s) comprueban las siguientes cosas?

Ítems		Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	No lo sé	Prefiero no contestar
a. Cuáles amigos o contactos he añadido al perfil de mi red social (N= 269)	f %	94 34.9	31 11.5	47 17.5	27 10	41 15.2	22 8.2	7 2.6
b. Los mensajes en mi email o en la app que uso para comunicarme con la gente (N= 272)	f %	104 38.4	38 14	34 12.5	34 12.5	44 16.2	13 4.8	5 1.8
c. Mi perfil en una red social o grupo online (N= 265)	f %	108 40.8	27 10.2	40 15.1	25 9.4	33 12.5	26 9.8	6 2.3
d. Qué contenido online he visto (N= 271)	f %	89 32.8	32 11.8	52 19.2	41 15.1	36 13.3	17 6.3	4 1.5
e. Las apps que me he descargado (N= 272)	f %	68 25	28 10.3	57 21	35 12.9	68 25	11 4	5 1.8
f. Las compras que he hecho en aplicaciones (N= 260)	f %	102 39.2	14 5.4	19 7.3	21 8.1	66 25.4	29 11.2	9 3.5

Fuente: elaboración propia.

Sobre la pregunta «¿En qué medida crees que tus padres saben lo que haces en Internet?», cabe mencionar que la mayoría de los menores encuestados responden que sus padres conocen «bastante» o «mucho» lo que hacen *online* (37,2 % y 31,4 %, respectivamente), seguidos de los que consideran que «solo un poco» (17,5 %). Un 4 % de los participantes cree que no saben «nada» sobre lo que ellos y ellas hacen en Internet (tabla 14).

TABLA 14

Frecuencias y porcentajes. ¿En qué medida crees que tus padres saben lo que haces en Internet? (N=274)

	Frecuencia	Porcentajes
Nada	11	4
Solo un poco	48	17.5
Bastante	102	37.2
Mucho	86	31.4
No sé	26	9.5
Prefiero no contestar	1	0.4

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la pregunta «En general, ¿te gustaría que tu(s) padre(s) se interesasen más o menos en lo que haces en Internet, o que siguiese igual?», el porcentaje más elevado de los niños y niñas participantes declaran que les gustaría que siguiese igual (54,9 %), el 13,1 % no sabe qué contestar, seguidos del 10,2 % que le gustaría que sus padres se interesasen un poco más, el 9,8 % un poco menos y tan solo el 5,8 % preferiría mucho más interés parental frente al 4,7 % que lo desearían mucho menos (tabla 15).

TABLA 15

Frecuencias y porcentajes. En general, ¿te gustaría que tu(s) padre(s) se interesasen más o menos en lo que haces en Internet, o que siguiese igual? (N= 275)

Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentajes
Mucho menos	13	4.7
Un poco menos	27	9.8
Que siguiese igual	151	54.9
Un poco más	28	10.2
Mucho más	16	5.8
No sé	36	13.1
Prefiero no contestar	4	1.5

Fuente: elaboración propia.

En resumen, en lo que a la supervisión parental se refiere, resulta especialmente reseñable que alrededor de la mitad (45,71 %) de los encuestados reconocen que sus padres nunca o casi nunca comprueban las casuísticas planteadas en la pregunta 19 (analizando la media de los seis ítems de esta). Este hecho difiere con que, en la pregunta 20, el 68,6 % de los mismos creen que sus padres saben bastante o mucho acerca de lo que hacen en Internet. Además, aunque a la mayoría de ellos les gustaría que este interés no cambiara, hay un 16 % de los participantes que creen demasiado pobre el interés de sus progenitores, demandando, de esta forma, más atención parental en sus actividades en línea.

TABLA 16

Frecuencias y porcentajes. ¿Alguna vez has ignorado lo que tu(s) padre(s) te han dicho sobre cómo y cuándo usar Internet (N= 276)

Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentajes
No	176	63.5
Sí, a veces	67	24.3
Sí, a menudo	12	4.3
No sé	16	5.8
Prefiero no contestar	5	1.8

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, la última pregunta del cuestionario «¿Alguna vez has ignorado lo que tu(s) padre(s) te han dicho sobre cómo y cuándo usar Internet?», es respondida mayoritariamente de manera negativa (63,8 %), seguido de «sí, a veces» (24,3 %) y «sí, a menudo» (4,3 %). Un 7.6 % de los menores participantes o no saben o prefieren no contestar a esta pregunta. De esta forma, se puede concluir que la mayoría de los participantes en el estudio niegan el hecho de ignorar los consejos parentales sobre el cómo y el cuándo en lo que al uso de Internet se refiere (tabla 16).

4.3. Discusión de los resultados

La presente investigación ha contribuido a abordar, de manera específica, los objetivos propuestos. En lo que respecta a las hipótesis de estudio planteadas, en los siguientes párrafos se abordarán cada una de ellas.

La primera hipótesis, «las tendencias de los menores encuestados en el uso de dispositivos electrónicos son similares a los de estudios nacionales e internacionales similares», cabría confirmarla. Así pues, se puede observar que la videoconsola es el dispositivo más poseído en propiedad por los menores, seguido por la TV, la *Tablet* y el móvil, este último con un 61 %. Estos resultados se encuentran en la misma línea del estudio del ONTSI (2022), en el que siete de cada diez menores poseen teléfono móvil. Actualmente, esta pantalla está considerada como la ventana principal de consumo audiovisual (Cortés-Quesada *et al.*, 2023). Cabe destacar que la muestra participante en esta investigación tiene una tasa de posesión de móvil inferior al estudio de García-Rojas *et al.* (2023), aun contemplando el mismo rango de edad en población andaluza, esto puede deberse al tiempo producido entre una y otra investigación (dos años de diferencia).

En lo referente al tiempo de uso de Internet, un día normal de colegio la mayoría de los menores encuestados lo usan de «poco o nada» a «2 horas aproximadamente» mientras que en fin de semana esta tendencia sube hasta tres horas diarias como lo más común. Probablemente la diferencia en la intensidad de uso se deba al hecho de tener más tiempo libre, al no tener que acudir al centro escolar. En consonancia con los resultados obtenidos en esta investigación, el estudio de *EU kids online 2020* muestra que la mayoría de menores de entre nueve y dieciséis años usan diariamente un *smartphone* o teléfono móvil y afirman estar una media de 180 minutos *online* a diario. Así, en España, un 13 % de los encuestados entre doce y dieciséis años reconocen pasar menos tiempo del que debieran con familia, amigos o haciendo trabajos escolares a causa de pasar tiempo en Internet (Smahel *et al.*, 2020). Este hecho nos permite hacernos una idea de las opciones de ocio que tienen los menores.

En lo que respecta a la segunda hipótesis, «los menores participantes en el estudio perciben una mediación activa y una supervisión elevada de sus progenitores sobre las actividades que realizan online a través de sus dispositivos electrónicos», cabría mencionar que la misma se cumple parcialmente, ya que es cierto que los menores participantes observan una mediación activa elevada por parte de sus progenitores, mientras que los niveles de supervisión no se pueden considerar elevados.

En primer lugar, se observa en lo referente a la mediación activa percibida por los menores, que la mayoría de los padres y madres tratan de sugerir formas seguras de usar Internet y hablan sobre lo que el menor hace en Internet, aunque no suele animar a sus hijos e hijas a explorar y hacer cosas en Internet ni tampoco realizan un co-uso de Internet o están cerca. Es reseñable que en el estudio de Smahel *et al.* (2020) se observan porcentajes más bajos de ayuda parental cuando algo en Internet les preocupa a sus hijos y/o hijas. Este hecho se podría deber a que los padres y madres de los menores participantes en este estudio tienen una conciencia superior de los riesgos que entrañan Internet. Así pues, tal y como exponen diferentes autores Martín-Criado *et al.* (2021), así como Ramírez-García y Gómez-Moreno (2020), la mediación parental es una labor que se puede considerar como un factor protector ante riesgos y usos problemáticos de los dispositivos digitales.

Además, en lo que respecta a la mediación inversa se han obtenido resultados similares a la muestra española del estudio de Smahel *et al.* (2020), donde alrededor del 80 % de los menores reconocen realizar una mediación inversa, al menos, en ocasiones con sus progenitores. Esto es especialmente relevante, ya que esta generación, la generación Alfa, es considerada como la más globalmente conectada hasta el día de hoy (McCrindle Research, 2020), incluso más que sus predecesores, por lo que nos hace pensar que en ocasiones estos puedan poseer más recursos digitales que sus padres o madres.

En lo que a la mediación restrictiva se refiere, podemos considerar que la muestra de estudio no percibe una mediación restrictiva elevada. Así, la acción que menos oposición por parte de sus padres reciben los menores es ver vídeos. Sin embargo, según el estudio de Smahel *et al.* (2020), esta es la tercera actividad más realizada por los menores en Internet. En el lado opuesto, la más restringida es compartir fotos, vídeos o música *online* y usar una red social. Esta última acción, ya hace una década era la acción más reconocida por los menores en sus usos habituales con un 72 % (Cánovas *et al.*, 2014) y contrasta los resultados de este estudio, pues el 92,4 % de los menores encuestados afirman tener, al menos, una red social. Esto nos hace pensar que, aunque sea una acción frecuentemente restringida por los padres y/o madres, los menores obvian esa restricción y tienen redes sociales al margen de la supervisión de sus progenitores. Esto viene a confirmar, en cierta parte, nuestra hipótesis, observando una baja supervisión por parte de los adultos responsables según la percepción de sus hijos y/o hijas.

Desde nuestra perspectiva, se considera que el hecho de que los padres y madres prohíban el uso de redes sociales y compartir contenido audiovisual puede estar asociado con los riesgos que estas entrañan en cuanto a la privacidad. Así pues, cabe recordar que, tal y como expone Brion (2022), el principal objetivo de las redes sociales es incitar a compartir información personal, y una de estas formas de compartirlo es a través de documentos audiovisuales, como pueden ser las fotos y vídeos.

Por su parte, el monitoreo técnico obtiene unas tasas considerablemente altas con respecto al estudio de Smahel *et al.* (2020).

En lo que concierne a la supervisión, se aprecian incongruencias en las respuestas de los menores, ya que, a pesar de que alrededor de la mitad de ellos reconocen que «nunca» o «casi nunca» sus progenitores comprueban diferentes acciones con los dispositivos electrónicos, como los mensajes en la *app* que usan para comunicarse, el

perfil del menor en las redes sociales o los amigos que añaden a las mismas, cerca del 70 % de los chicos y chicas admiten que sus progenitores saben bastante o mucho acerca de lo que hacen en Internet. Cuantificar cuánto saben los progenitores puede ser algo abstracto para ellos y ellas. Además, también cabe reseñar que en este estudio se analiza la percepción del menor acerca de las actitudes de sus padres y lo que estos utilizan para realizar esta supervisión, por lo que puede ser que haya ciertas estrategias de gestión de dispositivos que los padres y madres lleven a cabo al margen del conocimiento de los menores (por ejemplo, podría ser que un padre y/o madre rastree su ubicación mediante GPS y que el menor lo desconozca).

5. Conclusiones

En este artículo se han evidenciado las tendencias de uso de dispositivos por parte de menores andaluces y estas son coincidentes con estudios nacionales e internacionales, evidenciando que predomina el uso de las videoconsolas, las *tablets*, la televisión y, especialmente, los teléfonos móviles inteligentes entre los menores. Resulta también reseñable que el tiempo de uso de Internet es más acusado los fines de semana que entre semana, lo que nos permite deducir el tipo de ocio que practican los chicos y chicas en detrimento de la interacción social cara a cara, según estudios similares.

Por su parte, la mediación activa por parte de los progenitores en las actividades *online* de los menores encuestados se presenta como un aspecto relevante, aunque la supervisión no alcanza niveles considerables desde la perspectiva de los niños y las niñas. Además, también se observa una variabilidad en otras estrategias parentales digitales como la mediación inversa, donde los menores aportan a la orientación de sus padres en el uso de Internet, también se destaca como una práctica común, con una incidencia alta, y el monitoreo técnico en comparación con la mediación restrictiva, que presenta incongruencias en el discurso de los menores.

Por tanto, se da respuesta a los objetivos planteados en esta investigación y nos planteamos nuevos retos, pues este uso de los dispositivos móviles por parte de los menores y de las prácticas parentales percibidas por estos, también nos lleva a replantearnos el tipo de ocio que se les propone a los menores de la familia. Desde nuestro punto de vista, el ocio activo es la alternativa a los problemas que ocasiona el uso excesivo e indebido de los dispositivos electrónicos y las redes sociales. Además, consideramos fundamental la formación a las familias en este sentido para contribuir a la mejora de la mediación parental centradas en las pantallas y, concretamente, en el uso de Internet, redes sociales y dispositivos móviles.

Se considera que el presente estudio ha contribuido significativamente al entendimiento de la compleja interacción entre los menores, los dispositivos electrónicos que estos poseen y la mediación parental percibidas en un ecosistema social mediado por pantallas.

En lo referente a las futuras líneas de investigación, dado que ver vídeos, por ejemplo, en la plataforma de Youtube es algo que se les permite hacer a los menores prácticamente en cualquier momento y de forma mayoritaria, sería conveniente investigar si los

progenitores saben qué tipo de contenidos consumen específicamente sus hijos e hijas. Del mismo modo, sería interesante conocer si los padres y madres saben con quién juegan *online* sus hijos, dado que cerca de la mitad de los menores participantes tienen totalmente permitido la acción de jugar en línea. Estas futuras líneas de investigación se vinculan con lo que consideramos que han sido las limitaciones del presente estudio. En este sentido, cabría realizar un estudio en el que participasen los diferentes miembros de las familias, aplicando cuestionarios tanto para los menores como para sus progenitores y, de este modo, conocer dinámicas familiares concretas.

Contribución de autoría

– Estructura del trabajo, metodología, adquisición de datos, edición, figuras, revisión del manuscrito, investigación/análisis, coordinación, supervisión: Rocío Gómez-Moreno y Antonia Ramírez-García.

Financiación

La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro

6. Referencias

- AIMC (ed.) (2018). *Más del 40 % de los niños ve contenidos televisivos en los dispositivos móviles o el ordenador*. Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación. Disponible en: <https://bit.ly/2U64s3x>
- AIMC (ed.) (2019). *Marco General de los Medios en España 2019*. Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación. Disponible en: <https://bit.ly/2U5d36q>
- Álvarez, I. D., Muñóz, P. C. y González, M. (2019). Familia y Redes Sociales: un binomio controvertido. *Aula abierta*, 48(2), 183-192. Disponible en: <https://doi.org/10.17811/rifie.48.2.2019.183-192>
- Bertrán, M., Ravelo, X. C. y Sánchez, R. (2022). La mediación familiar en el consumo audiovisual infantil: Recomendaciones para un contexto educativo desafiante. *RILCO DS: Revista de Desarrollo sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 4(38), 1. Disponible en: <https://doi.org/10.51896/rilcods>
- Brion, E. (2022). La fragilidad del derecho fundamental a la protección de datos personales del menor ante la exposición de su vida personal y familiar en la red: De la necesidad de nuevos mecanismos y garantías legales. *Estudios de Deusto*, 70(2), 49-76. Disponible en: <https://doi.org/10.18543/ed.2646>
- Burlaka, V., Graham-Bermann, S. A. y Delva, J. (2017). Family factors and parenting in Ukraine. *Child Abuse and Neglect*, 72, 154-162. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.08.007>
- Cánovas, G., García de Pablo, A., Oliaga, A. y Aboy, I. (2014). *Menores de edad y conectividad móvil en España: Tablets y Smartphones*. Centro de Seguridad en Internet para los Menores en España. PROTEGELES (Centro de Seguridad en Internet para los Menores en España). Disponible en: <https://acortar.link/Alwj9o>
- Chen, V. H. H. y Chng, G. S. (2016). Active and restrictive parental mediation overtime: Effects on youths' self-regulatory competencies and impulsivity. *Computers & Education*, 98, 206-212. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2016.03.012>
- Cortés-Quesada, J. A., Barceló Ugarte, T. y Fuentes Cortina, G. (2023). El consumo audiovisual de los Millennials y la Generación Z: preferencia por los contenidos snackables. *Doxa Comunicación*, 36, 303-320. Disponible en: <https://doi.org/10.31921/doxacom.n36a1687>

- Dedkova, L. y Smahel, D. (2020). Online parental mediation: Associations of family members' characteristics to individual engagement in active mediation and monitoring. *Journal of Family Issues*, 41(8), 1112-1136. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0192513X19888255>
- Delgado-Zambrano, O. (2023). Implementación de aplicativos de control parental en el uso de internet como herramientas tecnológicas de apoyo para el desempeño académico. *Revista Cátedra*, 6(1), 57-77. Disponible en: <https://doi.org/10.29166/catedra.v6i1.3383>
- Elboj-Saso, C., Íñiguez-Berrozpe, T., Cebollero-Salinas, A. y Bautista-Alcaine, P. (2023). "Listen to me!" The role of family supervision and parental phubbing in youth cyberbullying. *Family Relations*. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/fare.12968>
- EU Kids Online (2017). Questions for children and young people. Disponible en: <https://acortar.link/nQYUko>
- Franco, N., Pérez, M. A. y De Dios, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 149-156. Disponible en: <https://acortar.link/ce1jjz>
- García-Rojas, A. D., Hernando-Gómez, Á., Gutiérrez-Arenas, M. P. y Prieto-Medel, C. (2023). El uso de dispositivos digitales de escolares de 5º y 6º de Educación Primaria: control parental y riesgos. *Psychology, Society & Education*, 15(3), 48-56. Disponible en: <https://doi.org/10.21071/psye.v15i3.16081>
- Gómez, I. M. y Hernández, M. A. (2021). La familia: sujeto y objeto del cambio social. Áreas. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (42), 7-10. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/areas.506351>
- Gómez-Ortiz, O., Del Rey, R., Romera, E. M. y Ortega-Ruiz, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en el acoso escolar. *Anales de Psicología*, 31(3), 979-989. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.180791>
- Henson, R. K. y Roberts, J. K. (2006). Use of exploratory Factor Analysis in published research: Common errors and some comment on improved practice. *Educational and Psychological Measurement*, 66, 393-416. Disponible en: <http://doi.org/10.1177/0013164405282485>
- Instituto Nacional de Estadística (2023). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Notas de prensa*. Disponible en: <https://acortar.link/H0XQkH>
- Krämer, N. C., & Schäwel, J. (2020). Mastering the challenge of balancing self-disclosure and privacy in social media. *Current opinion in psychology*, 31, 67-71. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2019.08.003>
- Livingstone, S., Ólafsson, K., Helsper, E. J., Lupiáñez-Villanueva, F., Veltri, G. A. y Folkvord, F. (2017). Maximizing opportunities and minimizing risks for children online: The role of digital skills in emerging strategies of parental mediation. *Journal of communication*, 67(1), 82-105. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/jcom.12277>
- Martín-Criado, J. M., Casas, J. A., Ortega-Ruiz, R. y Del Rey, R. (2021). Supervisión parental y víctimas de cyberbullying: influencia del uso de redes sociales y la extimidad online. *Revista de Psicodidáctica*, 26(2), 161-168. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.005>
- McCrindle Research. (2020). Understanding Generation Alfa. McCrindle Research Pty Ltd. Australia. Disponible en: <https://acortar.link/MfnncT>
- Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (2022). *El uso de la tecnología por los menores en España. 2022*. Ministerio de asuntos económicos y transformación digital. Disponible en: <https://doi.org/2022.10.30923/094-22-009-2>
- Ramírez-García, A. y Gómez-Moreno, R. (2020). Prácticas educativas familiares y mediación parental vs dispositivos móviles. *Aula Abierta*, 49(2), 121-130. Disponible en: <https://doi.org/10.17811/rifie.49.2.2020.121-130>
- Ramírez-García, A., González-Fernández, N. y Salcines-Talledo, I. (2018). Competencias parentales positivas y Smartphones. Diagnóstico en el contexto familiar. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 9(2), 137-157. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2018.9.2.10>

- Sasson, H. y Mesch, G. (2019). Parental mediation. *The international encyclopedia of media literacy*. 1-6. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/9781118978238.ieml0177>
- Smahel, D., Machackova, H., Mascheroni, G., Dedkova, L., Staksrud, E., Ólafsson, K., Livingstone, S. y Hasebrink, U. (2020). EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries. *EU Kids Online*. Disponible en: <https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo>
- Solomon-Moore, E., Matthews, J., Reid, T., Toumpakari, Z., Sebire, S.J., Thompson, J.L., Lawlor, D.A. y Jago, R. (2018). Examining the challenges posed to parents by the contemporary screen environments of children: A qualitative investigation. *BMC Pediatrics*, 18, 1-12. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12887-018-1106-y>
- We Are Social (2023). *Digital 2023*. Disponible en: <https://acortar.link/MH6H65>